

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura al ancho en una semana: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 8; en 4.ª, 6.—Los demás artículos cada centímetro id.: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete no se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Martes 12 de Mayo de 1914

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Los empleados de la Diputación

Como saben nuestros lectores, dió por terminadas la Diputación sus sesiones del primer período semestral, sin que el asunto de los empleados fuera discutido y sin que se alzara siquiera una voz para pedir que se cumpla el Reglamento de 1906.

Fallaron, pues, aquellos anuncios de que en la Asamblea se discutiría todo lo que a esta enojosa cuestión se refiere y, al fallar, claro es que los padres de la provincia dejaron por entero el encargo, o el *mochelino*, como algún diputado le llamó, a la nueva Comisión provincial.

Después del escándalo dado, escándalo mayúsculo, ciertamente, y después de que ese escándalo trajo otro enorme, enormísimo también, parecía lo lógico que algún diputado pidiera en la Asamblea la aplicación estricta del referido reglamento, como medio de cortar abusos que lastiman grandes intereses y que ponen en entredicho el buen nombre de la Corporación provincial.

Había otra causa principalísima para obrar así, además de la citada: la de que los diputados fueran los primeros en cumplir sus deberes, no faltando a lo que la Diputación en pleno aprobó en un día, para de este modo tener la autoridad suficiente, toda la autoridad necesaria, para exigir a los empleados, a todos los empleados, el exacto cumplimiento de sus obligaciones.

Si falta esa fuerza moral, si falta ese respeto al Reglamento, por parte de los diputados, si *son* ellos los que empiezan dando el mal ejemplo que de extraño tiene lo sucedido, aún siendo reprobable como lo es?

No hay peor anarquía, se ha dicho siempre y a los diputados provinciales se lo recordamos ahora, que la que viene de arriba, porque ella más que otra alguna va dejando en el pueblo sedimentos de desorden que son muy difíciles de atajar.

El orden, pues, tiene que venir de la autoridad, en primer término, y aquí el orden consiste en que el Reglamento de 1906 se cumpla como es debido, adaptando el personal a las nuevas plantillas, dando los ascensos y aumentos de sueldo en la forma que allí se preceptúa, amortizando las vacantes que allí se determinan, no haciendo nuevos nombramientos sino cuando allí se ordenen, obrando, en una palabra, de modo contrario a como se viene obrando.

Como decimos, en la Asamblea no se trató esto, pero la Comisión provincial ha de tratarlo por fuerza, a no ser que para ella el favor político, o la amistad particular, o las simpatías personales estén también por encima del Reglamento.

Sería muy triste que así sucediera y que viéramos repetido el caso último de dejar cesantes solo a dos empleados cuando, según manifestaciones del secretario de la Diputación, eran algunos más los que no cumplían con sus deberes, y de repartir los sueldos de aquellos empleados de la manera anómala y antirreglamentaria como se repartieron.

Eso no se puede, no se debe repetir, porque la justicia tiene que ser igual para todos, porque la Diputación no es feudo de nadie, porque en los asuntos de personal hay preceptos claros y terminantes que están pidiendo a voces su aplicación, porque de ese modo, en fin, se va al desorden, al descrédito y a la ruina también.

Veremos si la nueva Comisión provincial quiere cumplir el Reglamento de 1906, dando con ello una prueba de que al deber se ajusta y de que el interés público defiende, o si por el contrario, haciendo caso omiso de ese Reglamento, sigue igual senda de perdición que otras Comisiones provinciales siguieron.

Este último sería el colmo de la oscuridad y no están los tiempos ni las personas para aguardarle. Bastante hay con lo hasta aquí sucedido.

Las subsistencias

La carne, las hortalizas

Sr. D. Luis Seco de Lucena

Mi muy querido director: Vengo leyendo todo lo que se refiere al abaratamiento de las subsistencias, asunto gravísimo y de una importancia tal que debe ser para el Municipio granadino preferente a todo.

—Despensa y escuela—decía el insigne Costa, y decía bien. La satisfacción bastante de la necesidad material produce bienestar, apagamiento de los deseos instintivos de la lucha que inspira la carencia, fortaleza de cuerpo, y así que hay células vigorosas darles pensamientos para que se nutran y tendrán el ser culto. Vigor y cultura. Este es el latente problema de España. ¿Y de quién es este cuidado? De los Municipios, que son por ministerio de la ley, los tutores de los pueblos, en lo que se refiere a esta materia, y tengo la seguridad que con *pericia, energía y constancia*, el nuestro, puede conseguir que no sea la vida de Granada, *solo para el rico*, sino que la clase modesta y la clase pobre, pueda vivir también, y desaparezca de sus rostros la anemia de la necesidad, por interés supremo de justicia.

En Granada se producen y se producen bien los elementos más indispensables para el alimento de estas dos clases a que me refiero, o sean, los tubérculos y las hortalizas en general, como también puede ser un mercado de carne de los mejores, por lo que se sería, y la proximidad a los criaderos.

Voy a dar mi opinión y a exponer los medios que estimo más adecuados para conseguir el objeto que me ocupa.

Primero. Para el abaratamiento de las carnes. Puede hacerse. Tomar el Ayuntamiento una dehesa con pastos variados, (que bien podría ser la de la Lancha de Cenes, Generalía, etcétera) y ofrecer al marchante a precio mínimo, pastaje para las reses de la clase que sean que trajera, dando lugar con esto a la mayor concurrencia de ganado, y por ende, a la baratura, regulando el precio por *pujas a la llama*, que ahorra esta sistema trámites al expendedor, el cual al comprar en buenas condiciones, tendrá que vender en las mismas, o ya se le podría exigir lo hiciese así. Además, que el despojo de las reses mayores que asciende a su valor algunas veces desde 15 a 35 pesetas, según el peso de ellas, que hoy va en perjuicio del marchante, lo mismo que las pirlafas y sebos, pues hasta paga éste los impuestos, como también en las reses menores, cuyos despojos se valían cada uno en 2,50 pesetas o 2 solamente, y que hoy queda en beneficio del expendedor, quedarán como base de abaratamiento.

También procurar que de los 37 a 41 céntimos que paga el marchante por kilo, se le hiciera entre derechos de consumos y de Municipio, siquiera 10 céntimos de baja, con el indicado objeto, y estos conjuntos, harían que el precio de la carne tuviera una gran baja para quedar al alcance de todas las fortunas.

Segundo. Abaratamiento de las berzas y hortalizas. El origen de la carestía de estos artículos, consiste en que siendo Granada una ciudad puramente agrícola, no hay Bancos ni medios algunos, para que los pequeños agricultores, y especialmente los de este ramo, se surtan de fondos para poder atender a sus cultivos, y resistir a los eventos de la contrariedad, de donde se desprende, que antes y con tiempo, tienen que entregarse a los expendedores, los cuales, como es lógico, aprovechándose de estas circunstancias, compran como quieren y venden como quieren también, resultando de esto dos víctimas: el *criador* y el *comprador*. Medios para combatir esto y procurar el abaratamiento, los tiene el Municipio. En primer término, aprobando la tarifa que la Sociedad de labradores hortelanos presentó hace dos años al Municipio, de la que no se dió cuenta, y que obrará en las oficinas municipales.

En segundo, estableciendo un puesto público, al que llevarán todos los hortelanos sus productos, ahorrándose el 10 por 100 de terrena, que con la supresión de impuestos, quedaría en beneficio del consumidor más de un 40 por 100, y últimamente, con vigilar los pesos y las condiciones de la mercancía, ya tendría mucho adelantado nuestro Municipio, para conseguir lo que se propone.

En otra, señor Director, me ocuparé del pan y de otros artículos, que por no ser hoy más extenso, dejo en cartera.

Sabe lo mucho que lo quiere su amigo y subordinado,

ANTONIO M.º AFAN DE RIBERA.

Muehos son los específicos que se anuncian para el caballo; pero solo el **Capilar**

Americano se aplica gratis en garantía de sus resultados. Consultas en la **Americana Clínica**, de Barcelona: Ronda de San Antonio, 102. En los establecimientos **6 pesetas frasco**

Miscelánea

La tarifa de coches

Se ha publicado, con la aprobación provisional del Ayuntamiento, la nueva tarifa, a la que ajustarán el cobro de sus servicios los coches de punto de esta capital.

Comparándola con la que hasta hace poco venía rigiendo, es indudable que en la nueva tarifa se introdujeron alguna de las muchas modificaciones de que estaba necesitada.

No obstante, subsisten aún en ella servicios que se hallan en evidente desproporción con sus precios respectivos y recargos a todas luces abusivos, que lejos de beneficiar los intereses de los propietarios o alquiladores de coches son causa en la mayoría de los casos del retraimiento del público, que cada vez se presta menos a explotaciones indebidas, tanto más cuanto que hoy puede prescindir casi en absoluto de los coches de plaza utilizando el servicio de tranvías.

Son, pues, los alquiladores y propietarios los que más debieran interesarse en la confección de una tarifa equitativa y racional, de la que desapareciesen por completo esos aparatos que, como los de *exceso de cuota*, en ninguna ciudad existen por carecer de un fundamento sólido que los autorice.

En efecto; no se comprende que para subir a Fajalauza, por ejemplo, además de satisfacer el importe del tiempo empleado en hacer el recorrido, se abone la cantidad de ocho pesetas en concepto de *plus*. Y esto resulta más extraordinario si se considera que la velocidad del vehículo al remontar una cuesta es mucho menor que la que alcanza en terreno llano o en una pendiente descendente. Ese mayor empleo de tiempo que trae como consecuencia aumento en el importe del alquiler, constituye la única justa recompensa que el dueño del carruaje debería obtener por el exceso de fatiga del ganado.

Existe también en la flamante tarifa otro absurdo, cuya explicación no alcanzamos a explicarnos satisfactoriamente. Nos referimos al servicio de estaciones, cuestión importantísima, teniendo en cuenta el gran número de viajeros que llegan de continuo a Granada.

Establece la citada tarifa el precio de una peseta por carrera para los carruajes de un caballo y el de una cincuenta para los de dos, precio que conservan los primeros, aunque el término o principio de la carrera sea cualquiera de las estaciones de ferrocarril. Esto nos parece justo, pues dentro del radio de la población están incluidas las estaciones ferroviarias.

Y, sin embargo, el importe del recorrido desde el punto de parada a cualquiera de las estaciones hecho por un carruaje de dos caballos se fija en dos pesetas y no en una cincuenta como sería lo lógico.

Pero donde la anomalía se hace intolerable por convertirse en abuso de crecidas proporciones, es al fijar el precio del recorrido desde cualquiera de las estaciones a un domicilio situado dentro del radio de población, hecho por un carruaje de dos caballos, en cuatro pesetas si ocupan el vehículo dos personas y cincuenta céntimos por cada persona más.

No nos explicamos, repetimos, que los coches de un caballo no alteren, ni a la ida ni a la vuelta, el precio de la carrera cuando hacen el servicio de estaciones y los de dos caballerías lo aumenten de modo tan desconsiderado e irracional que a las claras demuestra un censurable deso de explotación al viajero.

El Ayuntamiento debió fijarse en estos contrasentidos antes de proceder a la aprobación de la tarifa y hubiera realizado una buena obra en favor del turismo, al que tan poca importancia se le concede y constituye sin embargo una importante fuente de riqueza para la población.

Se impone que el Municipio revise de nuevo la tarifa y corrija los defectos que en ella existen.

Tardes musicales

Los notables profesores Henares y Benítez, que tan meritísima labor bien realizando con sus bisemanales conciertos en los salones del Centro Artístico, deleitaron el domingo a la selecta y numerosa concurrencia que acudió a escucharlos, con la maravillosa interpretación de la Sonata número 1, y la Sinfonía número 1 del divino Beethoven, cuyos tiempos dijeron de modo irreprochable.

Al final de cada una de las obras ejecutadas, los señores Henares y Benítez escucharon nutridas ovaciones, y fueron unánimemente felicitados. Los granadinos aficionados a la buena música están de enhorabuena, y el Centro Artístico y los entusiastas artistas que tan desinteresadamente prestan su concurso a una importantísima obra de cultura, merecen las mayores alabanzas.

El programa del concierto del jueves, no será menos selecto que el de los anteriores, *Beethoven a todo pasto*. ¿Que más puede pedirse?

Importante excursión

Jira brillante.—En honor del ministro plenipotenciario de la Argentina.—Guerrita y Mazzantini, torear y matar nuevamente.—Banquete espléndido.

El subsecretario de Gobernación, ilustre político D. José Prado y Palacios, invitó con una excursión y jira campestre en sus posesiones de Espeluy (Jaén), al ministro plenipotenciario de la República Argentina en Madrid, doctor D. Marco M. Avellaneda, y a sus numerosos amigos.

A tal efecto, en el tren correo del sábado último (al que se engancharon un coche-sliping y un vagón restaurante para el viaje de ida y vuelta, todo costeado por el señor Prado y Palacios), salieron los invitados.

Además del doctor Avellaneda, asistieron el ex subsecretario de la Presidencia y popular diputado por Orziga D. Natalio Rivas, el escultor don Mariano Benlliure, D. Antonio Marín de la Bárcena, general Tovar, el director general de Obras públicas D. Abilio Cañero, el senador don José Garay, el director de Administración local señor Sáez de Quejana, D. Cristino Martos, el inspector general de Sanidad doctor Martín Salazar, el doctor Semprum, el senador D. Tomás Romero, el diputado a Cortes señor Albiñán, el cónsul de Guatemala en Madrid señor Traumens, el redactor de *La Tribuna* de Roma, Carlo Tiraterra; el diputado a Cortes D. José Sabater, el también diputado y notable periodista D. Manuel Bueno, D. Luis Antonio de Olmet director de *El Parlamentario* y conocido periodista, D. Antonio Vargas, el famoso ex diestro D. Luis Mazzantini y algunos señores más que sentimos no recordar.

Al salir de Madrid, se sirvió en el vagón restaurante una espléndida comida, con los mejores manjares, regada con exquisitos vinos.

En Espeluy

Llegaron los expedicionarios a Espeluy, a las ocho y media de la mañana del domingo.

Allí les esperaban el gobernador civil de Jaén, los alcaldes de Jaén y Andújar, el diputado provincial de Jaén señor Velasco, y el administrador principal del señor Prado y Palacios, además de numeroso público.

También les esperaba en Espeluy, el famoso ex diestro Guerrita, que había subido de Córdoba en uno de los trenes de la mañana.

Montaron unos y otros en nueve automóviles que estaban preparados, y en dichos vehículos fueron conducidos a la finca El Pilar, del señor Prado y Palacios, distante unos tres kilómetros de Jaén.

La finca es espléndida en verdad; todo lo que se diga es poco para dar idea, aunque sea pálida, de la magnificencia de la misma. La casa es suntuosa, encontrándose allí las comodidades, lujo y confort que pudiera desear el más exigente.

En El Pilar descansaron breves instantes los expedicionarios, y después de lavarse y asearse, se desayunaron suavecitamente, y en seguida, en los nueve automóviles citados, se trasladaron a Jaén.

Los excursionistas se dirigieron a la Catedral, donde oyeron Misa, y después de terminada, un señor canónigo, revestido de capa, sacó el Santo Rostro, que besaron los expedicionarios. También visitaron las demás obras de arte que encierra aquella Catedral, siendo muy atendidos por el deán señor Sánchez de la Nieta.

En aquel pintoresco sitio, en un frondoso bosque de corpulentos árboles, se sirvió un espléndido almuerzo para 40 personas, pareciendo cosa imposible que en pleno campo se viera servido con todo el detalle, confort y gusto exquisitos, que si lo hubiera sido en el restaurant de Madrid más afamado.

El menú, impreso en lujosa cartulina, fué el siguiente:

Entremeses varios, huevos a la Bechamel, arroz a la valenciana, langosta salsa mayonesa, chuletas de ternera a la española, jamón en dulce, huevos hilados; postres: flan a la vainilla, dulces de repostería, quesos y frutas; vinos: Jerez solera del 47, González Byas, Marqués del Riscal, champagne Cordon Rouge; café, cognac Kennessy y habanos.

Terminado el almuerzo, volvieron a ocupar los autos y regresaron a la finca El Pilar. Allí visitaron las cuadras y caballerizas del señor Prado y Palacios, admirando magníficos ejemplares que posee, caballos de pura sangre, etc., etc., así como la manera con que están instaladas, digna de todo elogio.

En el Rincón de San Ildefonso

Acto seguido se trasladaron en los autos los invitados a otra finca del señor Prado y Palacios, llamada Rincón de San Ildefonso.

Para llegar a ella, tuvieron que dejar los automóviles en la ribera del Guadalquivir, que en aquel sitio es caudaloso, y allí, en una pontona que tiene admirablemente montada el señor Prado y Palacios y en la que pueden transportarse carruajes, pasaron el río.

A la otra orilla esperaban coches lujosos, con mulas, con arrees a la andaluza, para llevar a los invitados. Escotaban los carruajes seis guardas de la finca, uniformados brillantemente y montando briosos caballos.

Antes admiraron los expedicionarios la Central eléctrica que tiene allí instalada el señor Prado y Palacios, movida por saltos de agua y debida a los proyectos del gran ingeniero señor Zaragoza, que también los acompañaba, así como el bizarro coronel de la Remonta D. José Nogueira Frías, su hermano el abogado don Cristóbal y el alcalde de Jaén D. Manuel Ruiz.

Gracias a esa magnífica instalación, se lleva cantada l de agua inmensa, que le ha servido al señor Prado y Palacios para poner en regadío aquellos llanuras y plantar un millón de álamos, que en la actualidad tienen ya tres metros de altura.

Tiene además el señor Prado y Palacios en aquel sitio, una fábrica de harina, movida por el salto de agua, y una hermosa finca y dehesa con infinitud de ganado caballar, lanar y de cerda, abundando ejemplares magníficos.

La corrida

Llegaron los expedicionarios a la casa-cortijo.

Allí había construída una placita de toros, arreglada a estilo de las que hay en los cortijos, ganaderías y cerrados, donde se tientan reses.

La plaza estaba muy bien adornada.

Los invitados se acomodaron en una especie de palco, y el ruedo fué ocupado solo por los grandes colores del toro Guerrita y Mazzantini.

Se habían de lidiar y matar dos vacas de la ganadería de Santa Coloma, de inmejorable estampa, de tres años y medio, pelo negro, bien encañonadas y con abundantes libras, expresamente traídas encañonadas desde la indicada ganadería.

Una vez, los dos maestros en sus puestos, se dió suelta a la primera res.

Salió al ruedo la primera vaca que por su tamaño y buenas defensas, más bien era toro de lidia de la época en que salían a las plazas verdaderos toros.

El Guerra se abrió de capa y toró a la res dando colosales verónicas y navarras inmensas, como lo hacía en aquellos tiempos de feliz recuerdo en que ganó el sobrenombre inmortal de *Cañita* de la tauromaquia.

Los excursionistas verdaderamente sugestionados por el toro del gran maestro, prorumpían en frenéticas ovaciones al coloso Rafael, que a pesar de sus 52 años, demostraba estar aun en la plenitud de sus facultades.

Después de hartarse de torear como los propios ángeles, cogió Guerrita muleta y espada y electrizó a los felices asistentes con una colección de pases naturales y con la derecha, y sobre todo uno redondo, superior de toda superioridad.

La resna fué inmensa, inenarrable, demostrando en ella el gran Rafael el mismo clarísimo estilo elegante, artístico e incompañable que llenó una época del toro.

Cuadrada la res, entró Guerrita en corte y por derecho dando una superior estocada que hizo innecesaria la puntilla.

Enorme ovación y la oreja. Guerrita es obligado a dar varias vueltas al ruedo, saludando a los expedicionarios que están locos de entusiasmo.

Tranquilizados un poco los ánimos y hartos de aplaudir los expedicio-

narios, se dió suelta a la segunda res, que visto de negro, y en iguales condiciones de presentación, buenas defensas etc., etc., que su antecesora.

Los dos colosos torear de manera imposible de describir, verónicas ceñidísimas, navarras inmensas, faroles admirables todo ello lo mejor de lo mejor, notándose que don Luis, a pesar de que torea por primera vez a los *catorce años* de haberse retirado de los toros, y no obstante la falta de uso y lo grueso que en la actualidad se encuentra, es el torero bizarro y valiente de siempre.

Armado de estoque y muleta dirigióse a su enemigo, y la faena de muleta resultó de lo más soberbio y bonito que puede darse.

Mazzantini pasaba de muleta, y Guerrita le ayudaba como peón, volviendo a poner el toro en suerte después de cada pase.

Pases naturales, de pecho, de cabeza a rabo, etc., etc., todo ceñido, y haciendo recordar al Mazzantini del 92 que hizo apretarse las taleguillas a aquellos *infelices* que se llamaron Lagartijo y Frascuelo.

Cuadrada la res, Mazzantini se irguió, y perfilándose como en su época más feliz, entrando despacio en corte y por derecho, y saliendo limpio como una patena, dió una colosal estocada, mojándose los dedos, que tiró al biho instantáneamente, sin puntilla. Enorme ovación, oreja, etcétera, etc.

El servicio de mullitas lujosísimo, con toda propiedad, vistiendo los mozos chaquetillas cortas, muy adornadas.

Terminada la fiesta, y en la puerta del cortijo, se sirvió, a usanza del país, en dornillos de madera y cucharas de corno, traídas expresamente de Sevilla, el clásico gazpacho andaluz.

Egreso a El Pilar

A continuación, los invitados regresaron a la finca *El Pilar*, y allí, los que quisieron, se pusieron al habla con sus respectivas familias, utilizando una magnífica instalación telefónica que tiene instalada en la finca el señor Prado y Palacios.

El periodista italiano Carlo Tiraterra, telegrafista a *La Tribuna*, de Roma, el relato de la expedición y de la corrida.

Un banquete

Después, en el jardín de la casa iluminado eléctricamente con esquisito gusto, se sirvió un espléndido banquete de 40 cubiertos, con arreglo al siguiente menú:

Consonné chaud et froid.
Crispés a la chausseur.
Darnes de saumon sauce veintienne.
Filet de bœuf Ragence.
Poulardes a la Nova.
Aspergas en branche.
Mazam de fruits glacé.
Dessert.

Vinos: Johannisberg Monton Rohlthit, Jerez Alfonso XIII de 1785, Champagne Piperhielt.
Café y licores.

Antes del banquete se ausentó Guerrita, por tener que coger el mixto de Córdoba, y no haber ningún tren disponible a otra hora.

Al despedirse, Mazzantini lo abrazó efusivamente y pronunció un discurso sentido, haciendo resaltar la fraternidad que reinaba entre los que compartieron los aplausos y sinsabores de una época del toro.

Mazzantini entregó a Guerrita, en nombre de todos los excursionistas, un hermoso ramo de flores para su esposa, y se dirigió al señor Prado y Palacios, rogándole, en levantadas frases, que fueran muy aplaudidas, hiciera presente a S. M. D. Alfonso XIII la ferviente adhesión de aquellos dos retirados del toro y al mismo tiempo le hiciera saber, que si en alguno de los viajes que haga el Rey a Andalucía, se digna expresar sus deseos de verlos torear, ellos en obsequio de S. M., torearían y matarían con sumo gusto algunos novillos.

Las frases de Mazzantini fueron muy aplaudidas.

Brindis

Al final del banquete, en la hora de los brindis, habieron elocuentemente: el periodista italiano Carlo Tiraterra, brindando por España e Italia; Manuel Bueno, Albiñán, general Tovar, Natalio Rivas, y el festejado ministro de la Argentina doctor Avellaneda, quien en párrafos elocuentísimos cantó su amor a España y brindó por la prosperidad de ambas naciones.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Resumió los brindis el señor Prado y Palacios, quien lleno de emoción hizo votos por la unión sincera de España y la Argentina, y en párrafos sentidísimos cantó un himno a ambos países. Fué ovacionado.

Terminado el banquete, pasaron los invitados a un lujoso salón, donde presenciaron una sesión de toque y cante del más puro flamenco, a cargo del guitarrista notable Miguel Bumil, el cantadora sevillana la Macarena y el célebre Chacón.

También bailaron sevillanas dos hijas del guitarrista Bumil, que son notables artistas.

La sesión pareció no soplo a los excursionistas, y terminada a las do-

ce y media de la noche, salieron los invitados en automóviles hasta Espeluy, donde tomaron el tren que había de regresarlos a Madrid, quedándose D. Natalio Rivas en Bazza, donde esperó el tren que había de conducirlos a Granada.

El día fué espléndido, y los invitados no cesaban de tributar elogios al señor Prado y Palacios, que los había obsequiado con una expedición y jira, de difícil olvido.

Notas de sport

Tiro de pichón

Ayer, por la tarde, se reanudaron las tiradas que esta Sociedad celebra como preparación de las que tiene en proyecto para las próximas fiestas del Corpus.

La temperatura, poco agradable que se sintió, motivada por el cambio de tiempo tan brusco que hemos sufrido, influyó sin duda para que la animación no correspondiera a los grandes deseos que había en todos los socios por entrar en estas luchas deportivas.

A pesar de todo esto, la tirada resultó interesante, pues los aficionados que en ella tomaron parte demostraron que, aunque han tenido poco ejercicio no dió minyue su acierto y buena puntería.

A la hora anunciada fueron llegando al recinto los socios, y en la pizarra aparecieron los nombres de los que habían de disputarse la victoria.

La primera poule tirada a tres pájaros se la disputaron los señores Simancas, Ruiz, Martínez, Mora, La Rosa y Nestares, venciendo el señor Ruiz en el quinto tiro.

La segunda, también a tres pichones y con los mismos tiradores, dió lugar a un lucidísimo empate entre los señores Simancas, Martínez y La Rosa, quedando éste fuera en el noveno tiro y venciendo en el oncenno tiro el señor Simancas.

Otra poule a igual número de pájaros y los mismos tiradores siguió después, la que sin ninguna anomalía fué ganada por el señor Ruiz.

Después se constituyeron en competencia los señores Simancas, Mora y La Rosa contra los señores Martínez, Ruiz y Nestares, en la cual vencieron los primeros y de éstos el señor Simancas que mató sus cinco pájaros y se llevó el importe de las así adas.

A dos pichones y con los mismos tiradores, fué la poule siguiente, ganándola el señor Ruiz sin hacer cero.

Seguidamente se tiró otra poule y en ella se inscribieron los mismos, disputándose a tres pichones, en la que rieron un lucido empate los señores Ruiz y Martínez, llevándose éste en el séptimo tiro que resultó una bonita serie sin desacertar ninguno.

A un pichón fué la última con distancia de 30 metros, entrando en ella el señor Moreno Agrela (E), la cual quedó sin terminar por haberse agotado los pájaros.

Hasta el domingo próximo nos despediremos en que probablemente se verificará otra tirada.—*Pichón*.

Foot-hall

Para el próximo campeonato de foot-ball, son ya varios los teams inscriptos; contándose entre ellos el *Almería foot-ball Club* y de Granada el *Athletic* y el *Alhambra*.

Se espera con gran interés entre los aficionados, acúe en las pruebas de primeros teams la *Deportiva* de Guadix, haciéndose en la actualidad por la *Real Deportiva Sierra Nevada*, organizadora del campeonato, las gestiones necesarias para que vengan en las próximas fiestas del Corpus los acéuticos.

El señor secretario del *Real Sierra Nevada Club*, don Luis Suárez L. Sagredo, nos ruega hagamos constar a los sportsmen de la provincia, que en su casa Marqués de Falces, número 13, se hallan las bases y cuantos datos necesitan para inscribirse en los campeonatos que dicha Sociedad organiza.

En el Ayuntamiento

Pagos por atrasos

El señor Amrioles entregó ayer a los periodistas la siguiente nota de pagos, contestación a la noticia referente a la reclamación por atrasos:

A doña Dolores Sierra por aumento voluntario del primer trimestre 625 pesetas. Pago por quintas partes a profesores hasta Abril último, 1.800 pesetas. Pago por quintas partes de casas de auxiliares hasta Abril último, 1.249,82 pesetas. Total, pesetas 3.112,82.

Pago por resultados. Al habilitado señor Montenegro, por retribución a maestros por Noviembre y Diciembre de 1911, 657,22 pesetas. Idem por febrero de 1913, 477,84 pesetas. Idem por febrero, 477,84. Idem por marzo, 477,80. A D. Francisco Aróz, por cuenta desde 3 de Mayo a fin de Diciembre de 1913, 41,65. Total, pesetas 2.129,50.

Limpia

Hoy comienza la limpia de la acequia de Aynadamar.

El alumbrado dentro de pocos días lucirá el alumbrado eléctrico en la calle de Reyes Católicos, Puerta Real y Embovedado.

San Antonio
FABRICA de CHOCOLATES
Probadlos y los consumidlos siempre
OFICINAS, 16 - GRANADA

Sociedad Editorial de España
Oficinas: Colegiata, 7
Casa del HERALDO DE MADRID

La carretera del Parque

La Junta de Defensa del Albayzín nos dirige la siguiente carta, con cuyo contenido parece inútil manifestar que estamos completamente identificados:

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy distinguido señor nuestro: Ultimado ya completamente, según a su tiempo nos informo su ilustrado diario, el replanteo del trozo primero de la sección tercera de la carretera de Granada a Murcia, después de vencer no pocas dificultades, en cuya labor meritoria corresponde el primer puesto al celo y activo jefe de Obras públicas de esta provincia, nos permitimos volver a molestar a usted, recordando los reiterados ofrecimientos que nos tiene hechos, en suplia muy encarecida, de que de nuevo nos preste su valioso concurso periodístico e interponga su valiosa influencia personal, cerca del ministerio de Fomento, para conseguir se saque a subasta la construcción de dichas obras, inmediatamente.

No necesitamos encarecer la importancia que para Granada y muy particularmente, para esta pobre y populosa barriada, tiene dicha reforma, puesto que usted como uno de sus primeros defensores, la conoce mejor que nadie, y así lo tiene reiteradamente demostrado.

Le rogamos nos perdene las molestias que con nuestras repetidas peticiones le producimos, aunque nos consta que todo lo hace con gusto, por su acendrado amor a esta bendita tierra granadina.

De usted atentos seguros servidores q. s. m. e. — Por la Junta de Defensa. — El presidente, José González.

Ecos de la vida

Han llegado de Málaga en viaje de bodas, don Luis Miró Penla y su esposa doña María Lamothe Castañeda.

—Ha regresado a Almería en unión de su familia el ex alcalde de aquella ciudad don José Fernández Burgos. —Procedente de Sevilla llegará esta noche a Granada, el industrial de aquella población, D. Carlos Fernández.

—Ha llegado a Granada, procedente de Francia, acompañado de su bella y distinguida señora e hijo, monsieur Francisco Dumoulin, ingeniero encargado del servicio de las minas de Quénart.

—Se encuentra en Granada el inspector general del Cuerpo de Montes, D. Segundo Cuesta, miembro de la Junta consultiva del referido Cuerpo. —Bipiano.

Las fiestas del Corpus

Comisión de Fiestas Presidida por el alcalde señor Auriol, y con asistencia de los señores Zambrano y Ortega Molina, se reunió ayer la Comisión, ante la cual se verificó el concurso para la iluminación de la Plaza de Bibarrambla. Se presentaron dos proposiciones: una de D. Diego Martín Padial, en 1.700 pesetas, y otra de D. Augusto Castro Hernández, 1.700 pesetas. La Comisión pide informe al ingeniero, y éste dice, que el del señor Padial proyecta la iluminación con 25.500 bujías, y la del señor Castro, 12.500 Y en su consecuencia, la Comisión adjudica el concurso al señor Padial.

Los techos El jueves 14, a las diez de la mañana, se verificó el concurso para la construcción de techos de tipo de la pr. casión, sirviendo de tipo la cantidad de 1.500 pesetas, y cifrándose a las condiciones y dimensiones que consigne el arquitecto señor Casas, y bajo su dirección, debiendo los licitadores constituir en concepto de depósito provisional, la cantidad de 150 pesetas. Este servicio deberá realizarse por el contratista con las debidas precauciones y quedará terminado cuando el arquitecto lo determine antes del comienzo de las fiestas.

El Palacio

El señor Auriol hace saber también por edicto, que anuncia concurso para la construcción de una plataforma escalera de subida a la galería alta y gradería en el Palacio de Carlos V, necesarios para la celebración de los conciertos de la Orquesta Sinfónica.

Notas diversas

Cooperativa obrera «La Emancipación» Esta sociedad celebrará su Junta general ordinaria el martes 12 de Mayo y hora de las nueve de la noche, en su local social (Abeñamar, 12), en la cual registrará el siguiente orden del día: 1.º Lectura y aprobación del acta anterior. 2.º Gestiones del Consejo desde la última Junta general. 3.º Aprobación de las cuentas pertenecientes a Febrero y Marzo por haber transcurrido su tiempo de exposición y no haberse hecho reclamaciones. 4.º Presentación de las cuentas del mes de Abril, y 5.º Asuntos generales. Se ruega a todos sus asociados la más puntual asistencia.

Nueva sociedad

Por escritura pública, otorgada ante el notario D. Antonio Fuchol, se ha constituido en esta ciudad una nueva sociedad bajo la razón López F. Secano, hermanos, para dedicarse al negocio de joyería, platería, relojería y sus similares.

Los señores López F. Secano, muy conocidos en esta plaza, donde han venido dependiendo durante largos años en comercios análogos al que tratan de emprender, han arrendado los bajos que ha venido ocupando «La Ormiga de Oro», y en ellos abrirán muy en breve su establecimiento bajo la advocación de «La Purísima», con todos los elementos modernos.

Vocal

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Beneficencia, D. Rafael Díaz Rogés, marqués de Dilar.

los acogidos en el departamento de Expositos.

No autorizar al Ayuntamiento de Cádiz para litigar hasta tanto que informen dos letrados. Suspender a la enfermera del Hospital Ana Manzano. Abonar 117 pesetas al notario señor Lillo por sus honorarios en la asistencia a una subasta. Que se devuelva al señor Rojas González la fianza que impuso para concurrir a una subasta. Aprobar una cuenta de gastos menores ocurridos durante el mes de Marzo en el Hospital.

Y por último, a propuesta del señor Alba se acordó conceder 250 pesetas a los damnificados por la tormenta que el día 8 descargó en Loja.

Oposiciones a Notarías

Ayer tarde, a las cuatro, continuaron los ejercicios de oposiciones a las Notarías vacantes, ante el Tribunal que conocen nuestros lectores, actuando los opositores cuyos nombres y puntuación son los que siguen, habiéndose el tribunal declarado aptos para pasar el tercer ejercicio.

Don José Santos Fernández, con 264 puntos. Don Francisco Rodríguez Peinado, 245. Don Ramón O'Callaghan Villanova, 245.

Los ejercicios de oposición continuarán hoy a la misma hora.

Enfermedades de los ojos. — Gabinete del oculista francés, Gran Vía Colón, 44, pral. 4.º

La Mutualidad escolar

Con objeto de constituir definitivamente la Mutualidad en la escuela de niños del distrito de San Cecilio-Santa Escolástica, el profesor de la misma D. Antonio Manzano, tiene citados a los padres de sus numerosos alumnos para esta noche a las ocho.

El conde de Agrela ha ofrecido 500 pesetas para la Mutualidad escolar.

El señor López Zayas ha donado 125 pesetas, y no 25 como equivocadamente se había dicho.

Ha sido nombrado auxiliar de la Mutualidad D. Francisco Serrano Gutiérrez.

La caravana patriótico-escolar

Lanzada la idea que tan favorable acogida ha tenido en España y América, el Ateneo Obrero de Granada, al tener conocimiento del homenaje que se preparaba al insigne Pérez Galdós, suspendió la organización de la caravana por respeto al venerable escritor y para no dificultar los lobbies propósitos de los admiradores del autor de Celia en los infiernos. Hoy que la suscripción nacional a favor de Galdós es un hecho, la Comisión organizadora de la caravana patriótico-escolar por tierras de América empieza sus trabajos, que inmediatamente hará públicos.

Esta semana aparecerá en la prensa el programa detallado del viaje cultural y patriótico que inició Minimo Corki, distinguido profesor del Ateneo, y que ardentemente patrocinan los honrados trabajadores de esta sociedad. Dicho Ateneo y la Comisión organizadora confían el éxito de la excursión al generoso y valiosísimo concurso de los periódicos hispanoamericanos, sin distinción de matices.

Agrupación Alpinista

Cumpliendo acuerdo de la Junta directiva celebrada últimamente, el día 15 del corriente se reanudarán en el local social de esta Agrupación las clases de idiomas para los señores socios.

Las clases serán: las de inglés, los lunes, miércoles y viernes de nueve a diez de la noche, y las de francés de seis a siete de la tarde los martes, jueves y sábados, estando éstas a cargo, respectivamente, de los señores Torres García y Francisco Fajardo. Queda abierta en secretaria la matrícula hasta el día 14 en la noche, exigiéndose para ésta sólo la presentación del último recibo de cuota.

Cooperativa obrera

«La Emancipación» Esta sociedad celebrará su Junta general ordinaria el martes 12 de Mayo y hora de las nueve de la noche, en su local social (Abeñamar, 12), en la cual registrará el siguiente orden del día: 1.º Lectura y aprobación del acta anterior. 2.º Gestiones del Consejo desde la última Junta general. 3.º Aprobación de las cuentas pertenecientes a Febrero y Marzo por haber transcurrido su tiempo de exposición y no haberse hecho reclamaciones. 4.º Presentación de las cuentas del mes de Abril, y 5.º Asuntos generales. Se ruega a todos sus asociados la más puntual asistencia.

Nueva sociedad

Por escritura pública, otorgada ante el notario D. Antonio Fuchol, se ha constituido en esta ciudad una nueva sociedad bajo la razón López F. Secano, hermanos, para dedicarse al negocio de joyería, platería, relojería y sus similares.

Los señores López F. Secano, muy conocidos en esta plaza, donde han venido dependiendo durante largos años en comercios análogos al que tratan de emprender, han arrendado los bajos que ha venido ocupando «La Ormiga de Oro», y en ellos abrirán muy en breve su establecimiento bajo la advocación de «La Purísima», con todos los elementos modernos.

Vocal

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Beneficencia, D. Rafael Díaz Rogés, marqués de Dilar.

Dentadura blanquísima con Pasta Dentífrica Olive. Tubo, 1 peseta.

Dependiente de Farmacia

Se necesita con esmerada práctica y buenas referencias, en la Farmacia de «El Globo», Sevilla.

VIGOROSINA AGUIRRE - Cura impotencia y esterilidad - (Véase anuncio en cuarta plaza).

Necrología

En Archidona, donde accidentalmente residió, falleció el día 29 del pasado Abril, el antiguo presidente que fué de esta Audiencia territorial y después magistrado del Tribunal Supremo, jubilado, D. Nazario Vázquez Guerrero. Durante el tiempo que D. Nazario Vázquez desempeñó la presidencia del Tribunal, se conquistó en Granada generales simpatías, pues el señor Vázquez era un magistrado celosísimo en el cumplimiento de su deber, probo, de una intachable honorabilidad, caballeroso hasta la exageración, bondadoso y de un trato fino, cortés y delicado.

En la presidencia de la Audiencia de Valencia, en el Supremo Tribunal y en cuantos cargos ha ejercido el señor Vázquez, ha dejado un grato recuerdo y su gestión ha sido afortunadísima para la causa de la justicia.

Descansa en paz el alma del señor Vázquez Guerrero y reciba la desconsolada familia del finado y especialmente sus hijos el doctor Rivera y su esposa, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Han fallecido en esta capital: Don Vicente Serrano Aguilera. Doña Carmen Pérez Ruiz. Doña Angeles Pascual Arias. Francisco Alarcón Carrasco, párvulo. Vicente Puertollano Pino, ídem. Josefa Palma Torres, ídem.

Crónica de espectáculos

Función benéfica

Los alumnos de la Facultad de Derecho que anualmente contribuyen al sostenimiento de las admirables Escuelas del Ave-Maria organizando una velada teatral, tropezaron este año con la dificultad de que en la época en que es costumbre la celebración de tan simpático festejo no actuase en ninguno de nuestros coliseos compañía que diese realidad a sus nobles propósitos. No renunciaron, sin embargo, los escolares a cumplir con lo que ya constituye una especie de deber tradicional, y concordes de que en Granada existen aristocráticas y bellísimas señoritas que a su talento y discreción, para alcanzar renombre y fama en el difícil arte escénico, unen el fervoroso entusiasmo que toda idea caritativa o altruista les inspira, solicitaron y obtuvieron su concurso, con objeto de improvisar un cuadro de declamación que supliría la falta que amenazaba dar al traste con sus juveniles y lobbies esfuerzos.

Y no andaron desatinados los estudiantes en su empresa, porque cuantas personas asistieron anoche al coliseo de Isabel la Católica benedecían, quizá por única vez, la orfanda teatral en que, por obra y gracia del cinematógrafo, parecemos desde hace años los granadinos.

Por su parte, quien este escribe, confiesa con toda ingenuidad que cuanto sus ojos vieron y sus oídos escucharon superó con mucho cuanto él pudo esperar del reconocido ingenio y habilidad de los noveles actores.

Desdénando serviles imitaciones y para dar mayor atractivo a la fiesta, la improvisada compañía eligió para su debut una obra desconocida en Granada, y repartidos los papeles aplicóse cada uno, sin más guía que su talento, a hacer una verdadera creación del personaje que lo correspondiera en suerte.

Los ensayos fueron pocos, pues el tiempo apremiaba, con la proximidad de los días de exámenes, pero la voluntad y el entusiasmo de los actores suplió la falta de tiempo, y, milagrosamente, se hilvanaron las escenas de Camino Adelante, comedia en dos actos de Manuel Linares Rivas, una preciosa mujer se transformó en perfecta artista para recitar el monólogo Pobre María y una vez elevada a las cumbres del genio subyugó su triunfo, dando vida con la colaboración de un poeta, cuyos versos igualan a su cualidades escénicas, al primoroso diálogo de Jacinto Benavente titulado Historia de Oletu.

Para completar el programa, dos irreprochables músicos, los señores Granizo y Sagrera, interpretaron al piano y violín con admirable práctica, la Sonata número 5 de Beethoven.

Los escasos méritos literarios de Camino Adelante, crecieron, gracias a la labor de sus intérpretes. La señorita Lolita Burgos, con una naturalidad asombrosa y un donaire subyugador, hizo una Sacramento de la que hubieran podido tomar lecciones no pocas y renombradas damitas jóvenes. Anunciación, tipo falso, desprovisto de carácter, adquirió relieve e interés, debido al talento y gracia que la señorita Elvira Morell supo imprimirle.

No menos afortunadas estuvieron al encarnar sus papeles las señoritas Carmen Martel, Natividad Valverde y María Arteaga, que con una perfección insuperable y un prodigioso dominio de la escena, interpretaron respectivamente Anunciación, Juana y La demandadera.

Los actores, que contaban con la desventaja de pertenecer al seco feo,

(aunque entre ellos hubiese algunos no mal parecidos), obtuvieron casi idéntico éxito al de sus bellas compañeras, distinguiéndose en primera línea los señores Góngora (don Manuel y don José) y Darqui (don Luis), que interpretaron magistralmente los papeles de Agustín, el señor Rapones y Behevarrieta.

Los señores Nestares (don Pedro), Meléndez y G. de la Campana, admirables en Clemente, P. Eusebio y don Florentino.

El monólogo Pobre María, fué dicho por la señorita Paz Martel, con todo el talento y gracia proverbial en la bella intérprete, que al corc' air fué justa y unánimemente ovacionada.

Historia de Oletu dió ocasión a Manuel Góngora, a quien todos admiramos como inspirado poeta, luciese por segunda vez sus grandes condiciones de actor que sabe decir correctamente y apasionadamente. Verdad, que en el desempeño de su cometido tuvo por comparsa y colaboradora a la señorita Paz Martel y con tan valioso concurso y el claro talento de Góngora el triunfo no era muy difícil.

La velada resultó lucidísima y la sala del teatro ofrecía un brillantísimo aspecto, apareciendo ocupadas la mayoría de las localidades por aristocráticas y distinguidas familias.

Durante los entreactos la banda del regimiento de Córdoba ejecutó un selecto programa musical.

Nuestra enhorabuena a los actores, a quienes, haciéndonos eco de opiniones ajenas, publicamos nos obsequen más a menudo con el fruto de su ingenio y su donosura.

También felicitamos a los organizadores de modo tan perfecto organización la fiesta, que cuantos a ella asistieron la recordarán con agrado. — A. C.

En Cervantes

Hoy se repite en primera y tercera sección la emocionante película en tres parts «La vampira india». Obtuvo anoche un gran éxito, por lo que se verá las dos secciones como la del estreno.

En la segunda se proyectan dos hermosas cintas, una en tres partes, titulada Un crimen moderno, y la de gran actualidad Corrida de Beneficencia, celebrada en Madrid el 3 del corriente por Vicente Pastor, Gallo, Galito y Belmonte, en la que el público presencia colosales faenas del Gallo y la emocionante cogida de Belmonte.

Salón Regio

Anoche debutó en este favorecido coliseo La Troupe Estrella, compuesta de cuatro bellas mujeres, que ejecutan con gran precisión y arte diversos bailes. El éxito alcanzado fué verdaderamente grandioso.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Incidente de apelación del auto de procesamiento en causa contra Manuel Sánchez Rodríguez, sobre quebranto de depósito. Abogado, señor García; procurador, señor Amaro; secretaria del señor Valverde.

— Incidente de apelación en un sólo efecto deducida por D. José Pascual Sánchez, en causa seguida a su instancia sobre falsedad. Abogado, señor Núñez Alarcón; procurador, señor Romero; secretaria del señor J. de la Serna.

Juzgado del Campillo, contra Eugenio Pérez Cabello, sobre amenazas. Abogado, señor Millán; procurador, señor Mesa; secretaria del señor J. de la Serna.

Sala de lo Civil. — Reclamación de pesetas por accidente del trabajo, en pleito del juzgado de la Merced de Málaga, seguido entre D. Carlos Morales Gutiérrez, con la Sociedad Mercantil «Martos y Compañía». Abogados, señores Guglieri y Gámir Colón; procuradores, señores Cano y Luque; secretaria del señor Lezcano.

Otro pleito sobre reclamación de pesetas por accidente del trabajo, procedente del juzgado de Almería, seguido entre D. Francisco Pascual Díaz con D. Cristóbal Romero Rivas. Abogados, señores López Ruiz y García Valdecañas; procuradores, señores Casas y Rivas; secretaria del señor Lezcano.

Expedientes Por la Junta directiva del Colegio de Procuradores han sido devueltos a la Sala de Gobierno de esta Audiencia, previamente informados, los expedientes de los aspirantes al cargo de procuradores.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos Granada 9 de Mayo de 1914 Trigo. — Sobrante anterior, 1022 quintales métricos. — Entrada, 35. — Total existente, 1060. — Se vendieron 174 quintales, al precio de \$4,09 a \$3,22 pesetas. — Sobrante 888 quintales. Cebada, de 24,24 a 25,75 pesetas, quintal. Habas, de 28,26 a 29,94 íd. íd. Maíz, de 21,81 a 22,72. El precio del trigo osciló entre 15,00 a 15,50.

Matadero Ayer se carnizaron en el Matadero 15 reses mayores, con peso de 3334 kilos, de 1,75 a 2,07 pesetas cada uno; 108 bregos, con 1028, a 1,67.

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y Sanidad La Asociación de Caridad repartió ayer 880 comidas. En el Asilo nocturno pernoctaron anteanoche 26 pobres.

Movimiento de población

Ayer 3 nacimientos y 6 defunciones. SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Cervantes Gran Cine artístico, último modelo de 1914 de la renombrada casa Pathé. Función para hoy. A las ocho, nueve y cuarto y diez y media.

Programa para la primera y tercera sección. 1.º—Sinfonía. 2.º—Un caballo amigo de su dueño. 3.º—Booblat ha perdido su elefante. 4.º—La Vampira India. Programa para la segunda. 1.º—Sinfonía. 2.º, 3.º y 4.º—Un crimen moderno, estreno. 5.º y 6.º—Corrida benéfica en Madrid por Vicente Pastor, Gallo, Galito y Belmonte, estreno. Precios.—Palcos, 2 pesetas; butacas, 0,50; entrada general, 0,15; paraíso, 0,10. Salón Regio

Programa para la primera y tercera sección. Frente al parque de Bomberos Cinematógrafo último modelo. Estrenos de películas todos los días. Por la tarde, a las seis gran función de cine. Precios.—Palcos, 1 peseta; butaca, 0,25; ídem para niños, 0,15; general, 0,10. Secciones a las ocho y cuarto, nueve y media y diez y tres cuartos. Cine y artistas de variedades. Precios.—Palcos, 2,50 pesetas; butacas, 0,70; entrada general, 0,25. Cinematógrafo Lux Eden

Gran Cinematógrafo situado en la Gran Vía. Por la noche. Función por secciones a las nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de grande atracción y novedad. Precios.—Preferencia, 30 céntimos; entrada general, 15.

Programa para la primera y tercera sección. Frente al parque de Bomberos Cinematógrafo último modelo. Estrenos de películas todos los días. Por la tarde, a las seis gran función de cine. Precios.—Palcos, 1 peseta; butaca, 0,25; ídem para niños, 0,15; general, 0,10. Secciones a las ocho y cuarto, nueve y media y diez y tres cuartos. Cine y artistas de variedades. Precios.—Palcos, 2,50 pesetas; butacas, 0,70; entrada general, 0,25. Cinematógrafo Lux Eden

Gran Cinematógrafo situado en la Gran Vía. Por la noche. Función por secciones a las nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de grande atracción y novedad. Precios.—Preferencia, 30 céntimos; entrada general, 15.

Programa para la primera y tercera sección. Frente al parque de Bomberos Cinematógrafo último modelo. Estrenos de películas todos los días. Por la tarde, a las seis gran función de cine. Precios.—Palcos, 1 peseta; butaca, 0,25; ídem para niños, 0,15; general, 0,10. Secciones a las ocho y cuarto, nueve y media y diez y tres cuartos. Cine y artistas de variedades. Precios.—Palcos, 2,50 pesetas; butacas, 0,70; entrada general, 0,25. Cinematógrafo Lux Eden

Gran Cinematógrafo situado en la Gran Vía. Por la noche. Función por secciones a las nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de grande atracción y novedad. Precios.—Preferencia, 30 céntimos; entrada general, 15.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos RAYOS X Consulta diaria de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la noche. Días festivos, sólo de 2 a 3. CUESTA DE GOMEZ, 9.

CAFE Y PASTELERIA

De la sucesora de LOPEZ HERMANOS = = = Zacatín y Reyes Católicos HELADOS, TE Y CAFE EXQUISITO Pastales y chocolates de las marcas más selectas

Se a quila

En el mejor sitio de la Alhambra, junto a la puerta del Vino se alquila una casa o pisos separados.

CRONICA RELIGIOSA

Santos del día. — Santo Domingo de la Calzada y San Nereo y compañeros mártires. Liturgia. — La misa y oficio divino de Santo Domingo de la Calzada, con rito semidoble y color blanco. Jubilo perpetuo. — En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario. — En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche. Mises rezadas. — En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve. — En la Capilla Real, a las ocho y media. — En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho. — En el Seminario, a las siete. — En Santa Paula, a las siete y media. — En San Pedro, a las ocho. — En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana. — En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalarios y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada. — En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto de la mañana. Misa de José. — En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Antón. Setena. — A San José en su iglesia, a las seis, predicando don Ricardo Olea. Mes de Mayo. — En el Angel, a las siete de la mañana. En San Justo y San José, a las ocho. En el Seminario, a las cuatro de la tarde. En el Colegio de Niños Nobles y Colegio de Riquelme, (capilla de Santa Filomena), a las cinco. En la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media. En San Antón, los Capuchinos y en San Matías, a las seis. En los Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Recoletas, Comendadoras de Santiago, San Cecilio, Servicio Doméstico, Santa María de la Alhambra y Santa Paula, a las siete. En el Sacro Monte, la Magdalena, Sagrario, las Angustias, San Justo y Pastor, San Gil, el Salvador, Santa Inés, la Concepción, San Pedro, San Andrés y San Juan de Dios, a la oración. En San Ildefonso, a las ocho de la noche. Martes de San Antonio. — En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Cecilio, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrario y capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del P-Par, en la Catedral.

Misa cantada. — En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto de la mañana. Misa de José. — En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Antón. Setena. — A San José en su iglesia, a las seis, predicando don Ricardo Olea. Mes de Mayo. — En el Angel, a las siete de la mañana. En San Justo y San José, a las ocho. En el Seminario, a las cuatro de la tarde. En el Colegio de Niños Nobles y Colegio de Riquelme, (capilla de Santa Filomena), a las cinco. En la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media. En San Antón, los Capuchinos y en San Matías, a las seis. En los Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Recoletas, Comendadoras de Santiago, San Cecilio, Servicio Doméstico, Santa María de la Alhambra y Santa Paula, a las siete. En el Sacro Monte, la Magdalena, Sagrario, las Angustias, San Justo y Pastor, San Gil, el Salvador, Santa Inés, la Concepción, San Pedro, San Andrés y San Juan de Dios, a la oración. En San Ildefonso, a las ocho de la noche. Martes de San Antonio. — En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Cecilio, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrario y capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del P-Par, en la Catedral.

Misa cantada. — En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto de la mañana. Misa de José. — En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Antón. Setena. — A San José en su iglesia, a las seis, predicando don Ricardo Olea. Mes de Mayo. — En el Angel, a las siete de la mañana. En San Justo y San José, a las ocho. En el Seminario, a las cuatro de la tarde. En el Colegio de Niños Nobles y Colegio de Riquelme, (capilla de Santa Filomena), a las cinco. En la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media. En San Antón, los Capuchinos y en San Matías, a las seis. En los Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Recoletas, Comendadoras de Santiago, San Cecilio, Servicio Doméstico, Santa María de la Alhambra y Santa Paula, a las siete. En el Sacro Monte, la Magdalena, Sagrario, las Angustias, San Justo y Pastor, San Gil, el Salvador, Santa Inés, la Concepción, San Pedro, San Andrés y San Juan de Dios, a la oración. En San Ildefonso, a las ocho de la noche. Martes de San Antonio. — En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Cecilio, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrario y capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del P-Par, en la Catedral.

Misa cantada. — En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto de la mañana. Misa de José. — En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Antón. Setena. — A San José en su iglesia, a las seis, predicando don Ricardo Olea. Mes de Mayo. — En el Angel, a las siete de la mañana. En San Justo y San José, a las ocho. En el Seminario, a las cuatro de la tarde. En el Colegio de Niños Nobles y Colegio de Riquelme, (capilla de Santa Filomena), a las cinco. En la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media. En San Antón, los Capuchinos y en San Matías, a las seis. En los Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Recoletas, Comendadoras de Santiago, San Cecilio, Servicio Doméstico, Santa María de la Alhambra y Santa Paula, a las siete. En el Sacro Monte, la Magdalena, Sagrario, las Angustias, San Justo y Pastor, San Gil, el Salvador, Santa Inés, la Concepción, San Pedro, San Andrés y San Juan de Dios, a la oración. En San Ildefonso, a las ocho de la noche. Martes de San Antonio. — En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Cecilio, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrario y capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del P-Par, en la Catedral.

Misa cantada. — En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto de la mañana. Misa de José. — En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Antón. Setena. — A San José en su iglesia, a las seis, predicando don Ricardo Olea. Mes de Mayo. — En el Angel, a las siete de la mañana. En San Justo y San José, a las ocho. En el Seminario, a las cuatro de la tarde. En el Colegio de Niños Nobles y Colegio de Riquelme, (capilla de Santa Filomena), a las cinco. En la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media. En San Antón, los Capuchinos y en San Matías, a las seis. En los Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Recoletas, Comendadoras de Santiago, San Cecilio, Servicio Doméstico, Santa María de la Alhambra y Santa Paula, a las siete. En el Sacro Monte, la Magdalena, Sagrario, las Angustias, San Justo y Pastor, San Gil, el Salvador, Santa Inés, la Concepción, San Pedro, San Andrés y San Juan de Dios, a la oración. En San Ildefonso, a las ocho de la noche. Martes de San Antonio. — En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Cecilio, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrario y capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del P-Par, en la Catedral.

Misa cantada. — En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto de la mañana. Misa de José. — En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Antón

Telegramas

La información presidencial

Madrid 11

El señor Dato, al despachar con el Rey, le informó de la ocupación de Taza por los franceses.

Además le puso a la firma varios decretos resolviendo competencias.

El despacho del presidente con el Rey se retrasó hasta las doce, porque aprovechó su visita a Palacio para asistir a la entrega de la contestación del Mensaje por la Mesa del Senado.

El señor Dato, desde Palacio, se trasladó a la presidencia, donde recibió a los periodistas, a quienes manifestó, que el Gobierno sigue prestando la mayor atención posible a la huelga marítima.

Yo, directamente y por mediación del gobernador de Vizcaya—dijo—estoy realizando grandes esfuerzos cerca de las compañías navieras de Bilbao para que acepten el arbitraje propuesto por el Gobierno.

He dicho a los navieros, invocando su patriotismo, que la noticia de la aceptación del arbitraje por su parte, se acogería con gran júbilo en todo el país, dadas las alarmantes proporciones y el perjuicio que origina el conflicto.

El comité ejecutivo de la sociedad de navieros se reunió ayer en Bilbao y hoy ha vuelto a reunirse para tratar de si acepta el arbitraje.

Espero que lo acepten, o que hoy venga a Madrid una representación de dicho comité para conferenciar conmigo.

Continúo recibiendo innumerables telegramas, no sólo del litoral, sino de todos los puntos de España, exponiendo disgusto e indignación por la actitud de intransigencia de los promovedores del conflicto, que causa enormes daños a la industria, al comercio y a otros muchos intereses que constituyen la vida nacional y expresando deseo de que se solucione eficazmente.

Aludiendo a la votación obtenida en la aprobación del Mensaje, manifestó el señor Dato que había recibido varios telegramas de senadores adhiriéndose a la votación del sábado.

Entre los que se han recibido, los hay de Balet, Colón, duque de Arión, condes de Torreanaz y Casavova y marqués de Casillejas.

Algunos de estos senadores habían sido incluidos entre los adheridos.

El presidente se manifestó de nuevo satisfechísimo por el resultado de la votación, que ha sido tanto más graduable para el Gobierno, cuanto que a los votos obtenidos hay que agregar 14 más, pertenecientes a senadores ministeriales, cuyas actas no se han aprobado todavía.

Hago resaltar este esfuerzo, mirando al porvenir y para dar releva a la fuerza del Gobierno en el Senado.

Los Cortes

Senado

Madrid 11

Abierta la sesión y aprobada el acta, se formulan varios ruegos sin interés.

Los señores Lastres y Arias de Miranda, hacen preguntas relacionadas con el Congreso penitenciario que se celebrará próximamente en España.

Piden además que se reproduzca el proyecto de tribunales para niños que presentaron los liberales.

El señor Guillón se adhiere al ruego anterior.

Les contesta el ministro de Fomento. El Gobierno—dice—siente gran entusiasmo por la reforma penitenciaria y hará cuanto sea preciso para realizar con éxito el Congreso anunciado.

El señor Molins protesta de que se consideren abusivos los aprovechamientos de aguas públicas no inscritas en los registros.

El ministro de Fomento—Presentaré un proyecto relacionado con el asunto.

El señor Carranza pide que se adopten medidas para solucionar con urgencia la huelga de marinos mercantes.

El ministro de Fomento.—Realizaremos gestiones para terminarla.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Cuando éstas concluyen, se da cuenta de lo hecho por ellas y se levanta la sesión.

Congreso

Abierta el acta, se da lectura convocatoria de elecciones en distritos vacantes.

El señor Iglesias censura al Gobierno por consentir duelos, ha autorizado a un general que viniera a Madrid a ba-

El ministro de la Guerra.—Hace tiempo que solicité permiso para venir, pero telegrafié al general Jordana diciéndole que suspendera el viaje el general Burguete, porque coincidiría con la publicación de un artículo injuriándolo. Aseguré, que ignoraba pensara batirse; de lo contrario lo hubiera impedido, porque rechazó el matonismo.

El señor Argente censura el empréstito de veintiseis millones de pesetas acordado por el Ayuntamiento de Madrid para reformas de la población, considerando inconveniente que le sirva de garantía el arbitrio sobre las carnes.

Combate además algunos proyectos que leyó el ministro de Hacienda el sábado.

El señor Bugallal.—Es inoportuno ahora el debate. Lo discutiremos oportunamente.

El señor López Monis expresa su sentimiento por la catástrofe que aflige a Italia.

El ministro de Estado se asocia en nombre del Gobierno.

A propuesta del presidente de la Cámara se acuerda dar el pésame al Gobierno de Italia.

Se entra en el orden del día, comenzando la discusión del Mensaje.

Se concede la palabra a don Gabriel Maura para que defienda una enmienda, la cual aprovecha—dice—para tratar del magno problema de Marruecos, creyendo interpretar los anhelos del país.

Recuerde, que en 1909 se impidió discutir el asunto y luego siempre ha habido algo que lo impida.

En 1912—continúa—dije que había varias cuestiones en el asunto de Marruecos: la del Rif y la internacional.

Entonces pedí documentos y se cerraron las Cortes.

Como entendí una incongruencia caprichosa la conducta del Gobierno en África, anuncié una interpelación a la apertura del Parlamento, pero se me impidió plantearla.

Como no pude hacerlo en el Parlamento lo hice en la prensa.

En 1912 había dos problemas en Marruecos: uno urgente por el asedio de los riffeños y otra internacional.

Pará que España tuviera su influencia, había que marcar bien los límites, pero sin ánimo de conquista, evacuándose todas aquellas posiciones que se tomaron para fines de momento.

Se ha dicho que Marruecos era una ostra cerrada, que yo quería abrir por la persuasión, pero esto no quiere decir que los moros se conviertan en españoles con chibla. Es muy difícil reglamentarlos en higiene y sanidad.

Hace referencia a la conferencia que pronunció en un círculo político y dice:—La doy por reproducida. Se la dará a los teatros para que conste en el Diario de las Sesiones.

Veo—continúa—que el conde de Romanones asiente. Lo lamento, pues los abogados viejos dicen, que cuando los magistrados asienten durante el informe, se pierde el pleito. (Grandes risas y rumores).

El Gobierno prepara la política del conde de Romanones a la preconizada por Maura. (El conde de Romanones pide la palabra).

Lo que hacemos en Marruecos no tiene asomos de protectorado.

Dice, que hay un cordón militar, tirado desde Alcázar, por donde el general Marina, con acuerdo prudente, no deja pasar a nadie.

Pregunta si está pacificado ese territorio y tras ello y ateniéndose a hechos publicados, cita numerosos encuentros, ataques, emboscadas, etc., acaecidos desde que está el señor Dato en el poder.

Da lectura a relaciones de muertos y heridos. (La Cámara escucha atentamente).

El señor Polavieja.—¿Y en 1909? (Rumores).

El señor Maura (Gabriel). Ya hablaremos de eso. (Aumentan los rumores).

En Tetuán—prosigue el conde de la Mortera—sólo tenemos protectorado en el terreno que ocupa nuestra zona. Allí se iba antes sin escolta; ahora se necesita llevarla, y así y todo se peligró.

Se cree, cuando se discute la política militar, que se discute al Ejército.

No discutimos el ejército que es la medicina recetada por el médico.

Este es el Gobierno, y si la medicina no debió aplicarse, no es de ella la culpa, sino del médico.

No quiero hablar de la organización del protectorado, porque ya discutiremos el proyecto presentado al Parlamento.

Si al final de este debate—concluye—no queda más que un rumor de voces discordes y no se impone la voluntad nacional siendo ella quien mande en Marruecos imponiéndose al Gobierno, si

no se consigue esto, el Parlamento habrá perdido el poco prestigio que le queda, siendo entonces Marruecos la ruina de España. (Muy bien de los mauristas).

El conde de San Luis contesta a don Gabriel Maura en nombre de la comisión.

Dice que ha sido injusto al apreciar los problemas de Marruecos y que la acción militar es complementaria de la política.

Pregunta cual ha sido el propósito de D. Gabriel Maura al leer la lista de los muertos y heridos.

El señor Maura Gamazo.—Por patriotismo debe decirse.

El señor López Ballesteros.—En 1909 se nos tachó de antipatriotas por hablar de muertos y heridos.

El conde de San Luis.—Traer esa lista es apelar a la sensiblería.

Los republicanos protestan, produciéndose un gran escándalo que el presidente domina a campanillazos.

Continúa el conde de San Luis, quien dice que el problema de Marruecos es principalmente de expansión.

A partir de este momento la Cámara se desanima.

Los republicanos interrumpen constantemente, impidiendo oír el discurso del conde de San Luis, quien termina diciendo:—El Gobierno realizará una obra patriótica.

El ministro de Estado contesta también al conde de la Mortera.

Me resulta extraordinario—dice—tener que discutir con su señoría, con quien constantemente he comulgado en compenetración de ideas.

Su señoría ha dedicado todos sus estudios a este problema y yo me siento inferior.

Cada vez que se me presenta en el ministerio un problema a resolver, me pregunto ¿qué haría el conde de la Mortera en esta cuestión el igual del personaje de Ventura de la Vega en cierta comedia? (Risas y rumores).

S. S. ha encontrado diferencia entre la política de este Gobierno y la que preconizaba su ilustre padre a quien hemos seguido tanto tiempo cuando era jefe del partido.

S. S. opina que deben retirarse las tropas, empezando por la acción persuasiva y el Gobierno ha creído que, por desgracia, no se puede abandonar la acción militar.

Si quisiéramos ser magnánimos, pareceríamos cobardes.

Esperamos, que la política vaya dando su triunfo.

Respecto a la adopción de medidas de Gobierno, se discutirá el asunto, pero tengo que decir—termina—que se obra con arreglo a promesas obligadas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Los ministeriales felicitan al marqués de Lema.

Lotería

Madrid 11

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados los números siguientes:

Table with columns: Numeros, PREMIOS Pesetas, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Madrid, Almería, Santander, etc.

Pequeños en Granada

Han sido premiados con 800 pesetas, los siguientes números vendidos en las Administraciones de Granada y su provincia: 2.509, 3.141, 3.151, 3.158, 3.974, 7.963, 7.508, 8.241, 9.320, 10.479, 15.864, Guadix, 2.618.

Notas políticas

Madrid 11

La respuesta al Mensaje A las doce del día se trasladó la Mesa del Senado con una numerosa comisión de senadores a Palacio, para entregar al Rey la contestación al Mensaje de la Corona.

La Mesa fué en la carroza de gala de la Alta Cámara.

En la Cámara regia acompañaban al Rey el jefe del Gobierno y los altos palatinos.

Por padecer el presidente, general Azcárraga, una afección a la vista, leyó la contestación al Mensaje el primer vicepresidente marqués de Portago.

Después, el general Azcárraga entregó el documento al Rey.

Este conversó largo rato con los senadores.

Intervención de Romanones Mañana interpondrá en el debate sobre Marruecos el conde de Romanones para explicar y defender al Gobierno que presidió él de los ataques que le ha dirigido don Gabriel Maura.

Llegada de políticos En el expreso de Andalucía han llegado el ex ministro señor Rodríguez de la B rrolla y varios diputados gaditanos.

Una protesta En el Congreso se han reunido los diputados de Canarias, habiendo acordado protestar de que la compañía de telegrafía sin hilos no haya cumplido el contrato de 1908 y pedir al Gobierno que se incaute del servicio.

Mejoría de la enseñanza El ministro de Instrucción pública ha declarado, que el presupuesto de 1915 lleva un aumento de ocho millones y medio de pesetas.

Cinco se destinan a primera enseñanza, de los cuales tres son para aumento y mejoría del personal, suprimiendo los sueldos de 500 pesetas anuales, ampliación de enseñanzas con arreglo a los sistemas modernos y para la creación de becas para alumnos pobres.

Los otros dos millones son para la fundación de nuevas escuelas y mejoría del material pedagógico.

Es preciso—ha dicho el señor Rergamín—que el maestro y el libro lleguen al último rincón de España.

El ministro hace un ensayo de autonomía universitaria. Deja a cada Universidad, como base del capital propio, los rendimientos de matrículas y derechos de examen. Además tendrá una consignación para trabajos especiales, a condición de publicar el fruto de estos estudios en anales y Memorias periódicas que puedan facilitar el intercambio con las Universidades extranjeras.

En las Facultades de Medicina se aumentan y completan las clínicas y laboratorios con material y personal de alumnos internos.

Se destinan 100.000 pesetas a las Escuelas de Veterinaria para dotarlas de laboratorios modernos y de experimentación; 500.000 al mejoramiento de Escuelas de Artes y Oficios y 300.000 a Escuelas de Comercio.

Se establece un escalafón de ingenieros industriales.

Se dedica un millón de pesetas a reconstrucción del Museo de Pinturas.

Además se reorganizan las Escuelas de Arquitectura, Escultura y Pintura, el Conservatorio y las Exposiciones de Bellas Artes.

El conflicto de los mercantes

Madrid 11

En Bilbao

El gobernador ha recibido despachos del señor Dato, encargándole que gestione vaya a Madrid una comisión de navieros para tratar del actual conflicto.

Cirula el rumor, de que éstos se reúnen hoy para tomar acuerdos.

En Barcelona

La huelga de marineros continúa en el mismo estado.

En el puerto hay calma absoluta. Las precauciones son escasas.

El gobernador se ha pasado la mañana gestionando la forma de asegurar el transporte de la correspondencia, a fin de que no se interrumpa este servicio.

Se sabe, que pronto saldrá de Palma para Barcelona el correo Jaime II, tripulado por personal de la marina de guerra y de la Tabacalera.

El trasatlántico Monserrat zarpará mañana, llevando la correspondencia de América.

El gobernador ha conferenciado con el presidente de la Sociedad Naval diciéndole, que esperaba que los huelguistas no pondrían obstáculos a la entrada y salida de los vapores correo.

También ha rogado a los armadores, que se abstengan de admitir squirrels.

El señor Andrade ha solicitado del presidente de la Marina mercante la excepción de la huelga para los vapores pesqueros.

En Cádiz

El presidente de la sociedad patronal y el personal de máquinas y cubiertas de la compañía Transatlántica ha telegrafiado al presidente del Consejo, protestando contra la coacción de los organizadores de la huelga marítima de Barcelona sobre las tripulaciones del Antonio López y el Monserrat para que no sigan navegando.

Continúa sin salir el correo de Canarias.

Se cree, que lo tripularán marinos de guerra.

En Ferrol

Los tripulantes de los barcos mercantes que habían

caído en Ferrol han marchado a sus casas.

Se han reunido los oficiales maquinistas, acordando continuar la huelga.

Reciben constantes adhesiones de varios puertos.

En Alicante

Procedente de Argel ha llegado el vapor Sijean con 140 pasajeros. Al entrar en el puerto, las tripulaciones de siete buques que se hallaban amarrados, les hicieron una ruidosa protesta por no haber secundado la huelga.

Información financiera

BOLESA DE VALORES

Table with columns: Valores del Estado, Día 8, Día 11. Lists various financial values and exchange rates.

Boletín de España en Marruecos

Madrid 11

En el cañoneo de ayer fueron destruidas fortificaciones hechas por los moros al pie del poblado de Quintán.

El enemigo huyó al atardecer. Moros enemigos se acercaron a la posición de la Loma de Silla, en la que se halla destacada una sección del regimiento de Mallorca.

Los soldados los tiroretaron haciéndoles huir.

Se apuró a un montañés herido que abandonaron sus compañeros.

De Tetuán

En el campamento de Tisfor, el soldado de artillería Juan Manuel Gutiérrez recibió una coxa de un caballo, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

El estado de Gutiérrez es grave. Al centinela del campamento de Taurist Juan Segura, se le disparó el fusil, atravesándole el proyectil la mano derecha.

Cerca de Segingán voló un carro, hiriendo a los soldados de intendencia Ramón Porta, Manuel Jiménez y Manuel Zaragoza.

Fuerzas de todos los cuerpos del territorio y algunos indígenas realizarán brevemente ejercicios de doble acción.

Un incendio ha destruido la mitad del balneario de Apolo.

Al declararse el fuego acudieron fuerzas de infantería, las cuales trabajaron denodadamente en la extinción, luchando además con un fuerte vendaval de Poniente.

Se ignora si el incendio ha sido casual o intencional.

El balneario se hallaba asegurado.

La acción francesa

Informes de Rabat dicen, que el general Gouraud emprendió la marcha para unirse a las tropas de la parte occidental.

Para ello, se apoderó de Mazico, auxiliado por una flotilla de aeroplanos.

Estos lanzaron bombas sobre los moros, los cuales huían aterrados.

El enemigo opuso débil resistencia.

Los franceses se apoderaron de la posición a las ocho de la mañana.

El general Lyautey ha regresado a Fez.

Ha habido un gran combate en Taza. Los franceses han tenido 39 muertos y 22 heridos.

El final del combate fué la ocupación de Taza.

La toma de Taza

Según noticias recibidas en Tánger, la marcha de los franceses sobre Taza ha producido vivísima impresión a los indígenas.

La aldea Ain Medina ha

El número de muertos se eleva a doscientos.

Los indígenas afirman, que los tribus se hallan impresionadísimas por la tremenda derrota.

A Marruecos

Ha zarpedado Cádiz para Larache el vapor Canalejas, conduciendo 68 esladados, 15 jefes y oficiales, 60 caballos y 70 toneladas de harina.

Montero Ríos

Madrid 11

El señor Montero Ríos se encuentra enfermo de alguna gravedad.

Sus íntimos aseguran que la dolencia no reviste ese carácter, pero la avanzada edad del enfermo produce inquietud.

Desde el domingo anterior guarda cama.

Un estado gástrico le produjo una infección, que los médicos lo agravan combatiendo.

La dolencia obligó al enfermo a someterse a un régimen alimenticio que le ha producido gran debilidad.

La noche última, apenas durmió, alarmando esto.

A las seis de la tarde se ha celebrado consulta de médicos, que ha presenciado el señor García Prieto.

Sin esperanzas

A última hora, el señor Montero Ríos se ha agravado considerablemente, por haberse declarado un ataque de uremia intensísima.

A las siete de la tarde hubo consulta de médicos, declarando éstos, que la Ciencia no puede prestar concurso alguno.

Constantemente se le ponen inyecciones, para apreciar el funcionamiento del riñón.

A las siete y media se han administrado al enfermo los últimos Sacramentos.

Al domicilio del señor Montero acuden infinidad de políticos y periodistas.

Le están poniendo el enfermo balones de oxígeno.

Desde las siete y media de la tarde se hallan casa del señor Montero los señores Dato, González Besada, Azcárraga, Bergamín y Echegúe, esperando de un momento a otro un funesto desenlace.

Varios noticios

Madrid 11

Las víctimas del trabajo Comunican de Huesca, que en la freguá del túnel número 15 de la línea férrea de Jaca a Confranc, ha ocurrido una terrible explosión de dinamita.

El edificio ha quedado destruido completamente.

Tres operarios han quedado muertos.

Se han encontrado restos humanos a 400 metros de distancia.

Detalles de un drama En Ciudad Real se han recibido nuevos detalles del suceso ocurrido en Abenojar, del que anticipé ayer noticia.

Los guardias civiles Molina y Sánchez estaban resentidos por cuestiones de sus respectivas esposas.

Sánchez disparó su fusil contra Molina, matándole.

Después buscó a un guarda de campo, encargándole que avisase al comandante del puesto para que acudiera a recoger dos cadáveres, pues pensaba suicidarse.

A lo hizo.

Ambos d j n hijos.

Eran estimadísimos del vecindario.

Accidente ferroviario

Participan de Medina, que en la línea de Salamanca ha descarrilado el tren de Portugal, a causa de encontrarse en la vía dos vagones que había empujado el viento y se habían escapado de la estación del Carpio.

La vía ha quedado interceptada.

Los viajeros de los correos y del expés trasbordaron al tren de socorro.

No han ocurrido desgracias.

La alcaldía de Barcelona

Se hacen numerosas cábalas sobre quien será nombrado alcalde.

El gobernador ha conferenciado sobre el asunto con el jefe de los conservadores.

Una huelga

El gobernador de Salamanca comunica, que continúa la huelga de los obreros de las fábricas de tejidos de Béjar.

Ha marchado a Madrid una comisión de obreros de Béjar y Salamanca, con objeto de conferenciar con los patronos que se encuentran en la Corte, y buscar la solución de la huelga.

Noticias particulares de Salamanca dicen, que la huelga de Béjar adquiere caracteres graves.

En dicha capital se espera la remesa de hijos de huelguistas, para que los sustenten los obreros salmantinos, durante el conflicto.

Según un acuerdo de la Federación obrera, brevemente se celebrará una asamblea de ferroviarios, para adoptar acuerdos, a vista del hambre que pasan los huelguistas de Béjar.

La huelga causa enormes perjuicios.

GRAN FÁBRICA DE PAN La Gloria
CAMPO DEL PRÍNCIPE, 17.—TELÉFONO 135
JOSÉ RAYA
NUTRICION — HIGIENE — FACIL DIGESTION

Qué beneficioso le sería a usted conocer estos tres puntos esenciales del pan. Esto es lo que pone a punto en el momento del consumidor la panadería La Gloria.
Este pan es el más higiénico y las más alimenticias que se elaboran. Tiene el más perfecto y práctico de los más prácticos que existen y sobre todo, gran interés en que llegue a usted el pan que debe ser buen pan.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas
Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Minas) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos: construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos, para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.

Anisosa
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de canela. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pesetas.
SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.
DEPÓSITO:
Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, II, MADRID
Venta: Principales farmacias y Droguerías
EN GRANADA:
D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, farmacia

VAPORES PARA GRAN
Turía y Francoli
De la Línea Tintore
Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.
Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en S., Paseo del Príncipe, 75.

VIGOROSINA AGUIRRE
Cura Tuberculosis y Catarros crónicos
Fórmula: Arrhenal-Nucleina-Thiocol y Bálsamo de Tolu
CINCO PISSETAS FRASCO
De venta en las principales Farmacias de Granada

Vapores Correos Franceses
Société Generale de Transports maritimes a vapeur
Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

PAMPA
Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1914 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.
SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1914 para Buenos Aires
PARANA
Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para embarcarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 23 días.
Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.—Para los de tercera clase comida a la Española.
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paque-tes que le igualen y ninguno que lo supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 13 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores ce-rrados hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en S.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Mentocornia Darw
Marca registrada en Europa y América.—Un millón de frascos vendidos en 1913.—Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho.—Depósito en Granada: Farmacia de Picazo, Reyes Católicos, 20.

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables al 4.75 % de interés anual.
Este establecimiento hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco o cincuenta años a voluntad del peticionario.
Para más antecedentes, dirigirse al agente en esta capital, don José Martín Payar.
Gran Vía de Colón, núm. 5.—Edificio del Gran Hotel París

Hamburg - América - Linie
PASAJE PASAJE
Salidas de vapores correos de gran tonelaje PARA CUBA Y MEXICO
PRECIOS EN PRIMERA:
Málaga a Habana, Pesetas 525
Málaga a puertos Mexicanos, Pesetas 575
Incluidos todos los impuestos
Estos vapores admiten también pasajeros de 3.ª clase a pesetas 205 Habana; y pesetas 228 a puertos mexicanos.
Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a Sres. Baquero, Kacube & Martín.—Cortina del Muelle, 71, Málaga.

Se alquila una casa espaciosa y confortables habitaciones, dos pisos, tres patios, el de la entrada con jardín, cuarto de baño, agua en todas las dependencias, instalación eléctrica, amplios bajos y cuantas comodidades exige la vida moderna.—Las llaves para verla, en la calle de Santa Ana, núm. 5.
Arrendamiento Se desea to- arrendamiento una casa de dos pisos y bajo habitable, bien ho-riada en precio de 80 pesetas, o un entresuelo en la mitad del referido precio, condición que no sea húmedo.—Dejar nota u ofe-rtas. Tienda del Cisne, Plaza del Carmen.
Habilitación de clases pasivas
Los acreditados agentes de ne-gocios D. Manuel y D. José Qui-ntana ofrecen sus servicios a las clases activas y pasivas tanto ci-viles como militares, anticipán-doles fondos sin interés alguno y abonados sus mensualidades 4 o 6 días antes de la fecha que libra la Hacienda, siendo gratis el otorgamiento de poderes y muy módico lo interesado por habili-tación.
Para más detalles, en las ofici- nas, plaza del Carmen, 15, entre- suelo, Granada.
Establecimiento de comes- ciones de Juan Cerri llo.—Boque- rón, 2, Granada.

ESQUELAS mortuorias y de funerales
En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos a los de más lujo
Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad.
Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y a todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11

LOS MISTERIOS DE LONDRES
218
taron de todas partes; y la multi- tud se abalanzó no para dar soco- rro, sino para tocar después de haber visto.
Este movimiento abrió paso a los agentes de policía, los cuales, siguiendo la costumbre de todos los agentes de policía de todas partes del universo, comparecien- ron al lugar del desastre cuando ya no había necesidad de ellos.
Lancaster yecía inmóvil.—A. Fergus le había sostenido solame- nte una indomable voluntad durante el último acto de este dra- ma, y se esbaza, proyado en el broca de un farol, extenuado, ja- deando, pronto a desfallecer. Le condujeron a la presencia del ma- gistrado, mientras que colocaban a M. de Lancaster en una camilla para llevarlo a Portland Place, a casa de su padre, el lord de White-Manor.

Desde entonces Fergus había estado pisionero por no haber podido prestar fianza. El «habees corpus» es sin duda una bella y noble prerrogativa del ciudadano inglés.
Nuestra ley se presenta aquí al socorro del acusado inocente y le ahorra esas largas detenciones preventivas, esos meses y años de cautiverio, que la justicia de muchos países del continente, y no- tablemente la justicia francesa, im- pone por una sospecha y como a ciegos. En esta parte es evidente nuestro progreso en el camino de la civilización, y nuestro código de derecho, por más confuso que sea, al menos se muestra exento de esa vergonzosa y convincente con- tradicción del código francés, el cual, proclamado en alta voz que todo acusado se reputa inocente antes de su condena, empieza por echarlo en la cárcel, salvo de exo- nerarle en seguida.
Mas ¿por qué el dinero ha de ser en nuestro país la condición expresa y fatal del ejercicio de todo derecho? Ese «habees corpus» tanto y tan justamente encomiado, aprovecha al rico y deja al pobre en cadenas.

White Manor había estado casi a punto de sucumbir a consecuen- cia del terrible apretón de Fer- gus. Durante la primera semana los médicos tuvieron poca espe- ranza de salvarle; pero después se mejoró y entró en la convalecen- cia. Godfrey pertenecía a una fa- milia poderosa, y como estaba se- diento de venganza, se formó un conciliábulo en derredor de su cama, en cuya cabecera los legis- tas se iban revelando para entar- rarse bien de los hechos y combi- narios; después de lo cual urdier- on una trama de la que no podía escapar Fergus, solo, enfermo en una cárcel y creyéndose escudado con la inocencia.
Fuero numerosísimos los inte- rrogatorios que sufrió Fergus en la cárcel, y desde luego pudo ver que no se le acusaba únicamente

de haber sido actor en una riña acompañada de violencias. Mas a fuer de buen joven, puso su fe en la equidad de los jueces y respon- dió siguiendo la verdad.
Para él hubiera sido un gran consuelo recibir noticias de Mary y de Angus; pero no se admiró de su silencio, porque la familia de Mac-Farlane debía hallarse en Escocia, y sin duda ignoraban su desgracia Mary y Angus. Con to- do, escribió a Lochmaben; mas no tuvo contestación.
En la soledad de la cárcel vol- vieron a ocupar su mente los vastos planes de venganza abandonados por un instante. La primera vez que se dirigieron a esa parte las miradas de su inteligencia, le saltó un acceso de descaecimien- to profundo; pues desde muchos meses había retrocedido en vez de adelantar, y ahora su proyecto se le presentaba cual sueño insensato.
Mas esto fué asunto de una sola noche, porque Fergus era uno de esos talentos atrevidos que vacían en bronce su imaginación y cam- bían el primer echamiento de su temerario y loco pensar en com- binaciones meditadas a sangre fría y estudiadas profundamente. Su proyecto había ya echado en él hondas raíces para que cada una de sus faces olvidada transito i- mente no volviese a presentarse por turno para sufrir el exmea-

A medida que él repartía y conta- ba así los rayos que componían los haces puestos de reserva algu- nos meses antes, recobraba el en- tusiasmo; veía de nuevo los de- fectos de la armadura británica y volvía a encontrar las probabili- dades de ataque y de victoria. Se le abría de nuevo el porvenir, y desde el fondo de su humilde cel- dilla, en la vieja miserable en que se extendían sus miembros enfer- mos, lleno de ardimiento y de es- peranza prorumpió en su grito de batalla: ¡Guerra a la Inglaterra! Mas ay! por una parte había un enano, y por la otra un peder co- losal!
Ni siquiera tenía Fergus la li- bertad de cruzar su frágil espada contra la maza del gigante. A más de que sus manos eran débiles, es- taban también encadenadas y el coloso enemigo iba a aplastarle en el camino, a aplastarle sin ver- le y sin conocer la guerra declara- da, a la manera que un caminan- do de noche apista, sin saberlo, al escorpión que le amenaza con su mortal picada.
Cuando Fergus compareció delan- te del gran jurado reunido en Old- Bailey no hubo más que una voz sobre su asunto; y fué remitido a la presencia del tribunal.
Sorprendióle dolorosamente este primer golpe; mas era tan solo un preliminar. El había sido ata- cado brutalmente, el caso de legi-

tima defensa era tan manifiesto y aquella riña había tenido tantos testigos, que le parecía imposible una condena.
Por más prevenido que estuvie- se Fergus contra la Inglaterra, aun no conocía todos los tuercos que había que enderezar, todas las deshonras que había de lavar. En Londres no hay nada imposi- ble en hecho de condena; pues nuestros anses judiciales son los más ricos del globo entero en errores inexcusables y en san- grientas iniquidades. Por una parte tenemos el erredado laberinto de nuestras leyes, por la otra la falsa declaración, organizada sobre una escala de la que no se tie- ne idea en ninguna otra parte del mundo. Por esta razón el lord Hol- land dijo con motivo de un céle- bre pleito, que entre el tribunal de Poncio Pilatos y el de Inglate- rra, elegiera al que condenó a Je- surristo.
Godfrey y sus consejeros esta- ban mejor instruidos que Fergus. Sabían que en los sótanos de Long Lane y de la calle de Alder- gate había una población ham- brienta y miserable, cuya única industria es la falsa declaración, y que tienen tasados el jerjurio a precios muy módicos, desde un jorro de gin hasta ocho o diez shillings. Habíanse, pues, tomado todas las medidas, y en la audien- cia compareció un batallón en ma-

sa de hombres comprados para declarar que Fergus había ataca- do alevosamente y con mano ar- mada al hijo del lord. Fergus creía estar soñando; se agitaba en su banco y gritaba: Mentira! Pero los testigos se sucedían sin interrup- ción y todos le delataban en los mismos términos. Mentira! menti- ra! repetía Fergus maquinalemen- te. El ugier gritaba silencio, y el procurador del rey a duras penas podía contener la indignación le- vantada contra su persona por la desvergüenza de las denegaciones del acusado.
En cuanto a los caballeros jura- dos, estaban el tiempo como me- jor podían, y combinaban la lista de los platos para la comida.
Un último testigo dió al acusa- do el golpe de gracia. El hombre a que nos referimos era de unos veinte años de edad, y cuya per- sona toda presentaba el más as- queroso aspecto. Sus cabellos ás- peros y abundantes excesivamen- te casi se unían con las cejas, cu- yos pelos erizados ocultaban unos ojos cautelosos y perversos. No había inclinación maligna e inno- ble que no se leyese en aquella fisonomía, cuyo conjunto comple- taba una sonrisa hipócrita y bon- dades, falsa hasta la perdición, ba- ja hasta la abyección.
Adelantóse hacia el tribunal con el paso sofrenado y desigual, dislo- cándose todos sus miembros a ca-